MUNICIPALIDAD DE
FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ
Creado por Decreto Ley Nº 1275 del 30 de noviembre de 1.987
R.U.C. MFCL 8852009 – Email. uoc_munipuente@hotmail.com
Telefax: 047 – 230301 – Puente Kyjha - Canindeyú – Paraguay

Licitación: 449187 - CONSTRUCCION DE ESCENARIO Y MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PABELLONES ESCUELA 984 GRAL BERNARDINO CABALLERO y REPARACION Y MANTENIMIENTO DE COCINA COMEDOR ESCUELA 4300 SAN JOSE

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

En la ciudad de Francisco Caballero Álvarez, a los 01 días del mes de OCTUBRE del año 2.024, siendo las 10:05 horas, se reúnen a consideración de la Obra "***Licitación: 449187 - CONSTRUCCION DE ESCENARIO Y MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PABELLONES ESCUELA 984 GRAL BERNARDINO CABALLERO y REPARACION Y MANTENIMIENTO DE COCINA COMEDOR ESCUELA 4300 SAN JOSE***", Contrato Nro. **17/2023**, el INTENDENTE MUNICIPAL DE la Municipalidad de FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ **DON GILDO SOCOLOSKI,** el Contratista de la Obra, **EM CONSTRUCTORA,** para proceder a la Recepción Provisoria de la Obra motivo de referencia.

El Contratista comunico al Fiscal de Obras la finalización de los trabajos de la Obra antes individualizada, previstos en los documentos contractuales.

La Fiscalización informo a la Contratante que se efectuó la inspección física de la Obra y se verifico que están de conformidad en cuanto a cantidades contractuales con la ejecución de 100%.En razón de lo constatado en el conjunto de la Obra, el representante de la Contratante determina: Efectuar la Recepción Provisional sin Reservas de los trabajos previstos en el presente Contrato. Se labra el presenta ACTA DE RECEPCION PROVISIONAL de los trabajos de la Obra, que leída y hallada correcta por el representante de la Contratante y el Representante autorizado de la Contratista, es firmada en 2(dos) ejemplares de un mismo tenor y efecto.

En prueba de conformidad a lo anteriormente escrito se firma este documento en dos copias originales para un solo efecto. -

EM CONSTRUCTORA
Contratista

E.M. CONSTRUCTORA
ETSMILCE SILVERO GODOY
RUC: 2820941-9
TEL: (0983) 547-096

GILDO SOCOLOSKI
INTENDENTE MUNICIPAL

Arq. Carlos Molinas
RUC: 1523819-9
Fiscal de Obras